

CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista				
JOHAN ALEXANDER FRITZ RODAS	Ingeniero civil, con una experiencia relacionada de 72 meses.	- Coordinar y revisar diseños de proyectos a desarrollar en la Secretaría de Infraestructura del Departamento. - Seguimiento de obras a desarrollar en la Secretaría de Infraestructura. - Apoyo técnico en correspondencia a Secretaría de Infraestructura. - Apoyo en la revisión de los presupuestos de las obras que desarrolla la Secretaría de Infraestructura. - Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en los comités de obra.	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VIENTICUATRO MIL SETECIENTOS PESOS ML (\$14.924.700)	Dos (02) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de Siete Millones Cuatrocientos Sesenta Y Dos Mil Trescientos Cincuenta Pesos ML (\$7.462.350). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ENRIQUE BUENDIA CERTIAN ASESOR DE DESEPACHO-105 - GRADO -05
LIZ MARY PARRA TERAN	Ingeniero civil, con una experiencia relacionada de 24 meses.	- Las actividades están encaminadas al apoyo técnico para la gestión en la Secretaría de Infraestructura, en especial al apoyo en la supervisión de obras. - Las principales actividades por desarrollar serán de apoyo en la supervisión de proyectos viales que se enuncian a continuación: - Apoyo a la supervisión y control de actividades en la construcción de obras viales a cargo de la Subsecretaría de Infraestructura, debidamente asignadas por el Subsecretario de Vías y Construcción. - Apoyo en el seguimiento al cronograma, debidamente asignados. - Apoyo a la revisión, seguimiento y control del plan de calidad de materiales. - Apoyo al seguimiento al plan financiero de las obras. - Apoyo a la supervisión y control de actividades de interventorías de obras a cargo de la Subsecretaría de Vías y Construcción. - Apoyo en el seguimiento al cronograma, debidamente asignados. - Seguimiento al personal, instalaciones, equipos y demás componentes de las interventorías. - Apoyo en la revisión de actas de interventoría de obras civiles, cumplimiento de normas ambientales, de seguridad social y demás exigidas para la adecuada ejecución del contrato. - Asistencia a las reuniones programadas en virtud de los contratos a los cuales se realiza el seguimiento y supervisión.	SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS ML (\$7.210.000)	Dos (02) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de Tres Millones Seiscientos Cinco Mil Pesos ML (\$3.605.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	JOSE LUIS GARCIA MULFORD / SUBSECRETARIO DE VÍAS Y CONSTRUCCION CODIGO 045 GRADO 05
ALBERTO MARIO JARMA GOMEZ	Ingeniero civil, con una experiencia relacionada de 12 meses.	- Supervisión de obras civiles no viales en los diferentes sectores que maneja la Secretaría. - Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en las reuniones convocadas. - Levantamientos arquitectónicos. - Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la elaboración y/o verificación de la información técnica y demás documentos que se requieran y se relacionen con el objeto del contrato. - Apoyar en la revisión de los diseños arquitectónicos para los programas de espacio público y vivienda. - Apoyar técnicamente y realizar las visitas que se requieran con el fin de evaluar	NOUEVE MILLONES DOCE MIL QUINIENTOS PESOS ML (\$9.012.500)	Hasta 15 de Diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales por valor de Tres Millones Seiscientos Cinco Mil pesos ML (\$3.605.000) y un pago final a 15 de Diciembre de 2022 por valor de Un Millón Ochocientos Dos Mil Quientos Pesos ML(\$1.802.500). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ENRIQUE BUENDIA CERTIAN ASESOR DE DESEPACHO-105 - GRADO -05
ISIDRO MANUEL PETIT FABON	Arquitecto, con una experiencia relacionada de 36 meses.	- Supervisión de obras civiles no viales en los diferentes sectores que maneja la Secretaría. - Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en las reuniones convocadas. - Levantamientos arquitectónicos. - Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la elaboración y/o verificación de la información técnica y demás documentos que se requieran y se relacionen con el objeto del contrato. - Apoyar en la revisión de los diseños arquitectónicos para los programas de espacio público y vivienda. - Apoyar técnicamente y realizar las visitas que se requieran con el fin de evaluar	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ML (\$10.300.000)	Dos (02) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de Cinco Millones Ciento Cincuenta Mil Pesos ML (\$5.150.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ENRIQUE BUENDIA CERTIAN ASESOR DE DESEPACHO-105 - GRADO -05
RICHARD EDUARDO BREVE ARCON	Arquitecto, con una experiencia relacionada de 36 meses.	- Supervisión de obras civiles no viales en los diferentes sectores que maneja la Secretaría. - Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en las reuniones convocadas. - Levantamientos arquitectónicos. - Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la elaboración y/o verificación de la información técnica y demás documentos que se requieran y se relacionen con el objeto del contrato. - Apoyar en la revisión de los diseños arquitectónicos para los programas de espacio público y vivienda. - Apoyar técnicamente y realizar las visitas que se requieran con el fin de evaluar	DOCE MILLONES TRESCIENTOS PESOS ML (\$12.702.600)	Dos (02) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de Seis Millones Trescientos Noventa Y Seis Mil Trescientos Pesos ML (\$6.396.300). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ENRIQUE BUENDIA CERTIAN ASESOR DE DESEPACHO-105 - GRADO -05
ESTEFANA BINACELLI HERRERA	Administrador de Empresas, con una experiencia relacionada de 36 meses	- Apoyar la revisión documental de los procesos de que se tramitan al interior de la Secretaría de Infraestructura. - Apoyar la atención de los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas que se desarrollan por parte de la Secretaría de Infraestructura. - Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y documentos relacionados con los programas que se desarrollan por parte de la Secretaría de Infraestructura que solicite el Supervisor - Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato.	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS ML (\$10.642.960)	Dos (02) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de Cinco Millones Trescientos Veinte Mil Novecientos Ochenta Pesos ML (\$5.209.800). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ENRIQUE BUENDIA CERTIAN ASESOR DE DESEPACHO-105 - GRADO -05
MARILYN ENRIQUE CERRA NOLASCO	Ingeniero civil, con una experiencia relacionada de 24 meses.	- Apoyo a la supervisión y control de actividades de interventorías de obras a cargo de la Subsecretaría de Vías y Construcción - Apoyo en el seguimiento al cronograma, debidamente asignados. - Seguimiento al personal, instalaciones, equipos y demás componentes de las interventorías. - Apoyo en la revisión de actas de interventoría de obras civiles, cumplimiento de normas ambientales, de seguridad social y demás exigidas para la adecuada ejecución del contrato. - Apoyo al seguimiento de obras, cronogramas de ejecución, manejo y carga de la información del proyecto PLAZA DE PUERTO COLOMBIA Y USACURÍ	DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS ML (\$12.702.600)	Dos (02) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de Seis Millones Trescientos Noventa Y Seis Mil Trescientos Pesos ML (\$6.396.300). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	JOSE LUIS GARCIA MULFORD / SUBSECRETARIO DE VÍAS Y CONSTRUCCION CODIGO 045 GRADO 05
DANIEL JOSE DIAZ FLOREZ	Abogado, con una experiencia relacionada de 36 meses.	- Brindar apoyo jurídico para la proyección de respuestas a los requerimientos o comunicaciones realizadas por los órganos de control y demás entidades del orden local o nacional, en relación con asuntos de competencia de la Secretaría de Infraestructura Departamental. - Brindar apoyo jurídico en la proyección, elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento que deben generarse como resultado de los informes de auditoría realizados por los órganos de control, en relación con asuntos de competencia de la Secretaría de Infraestructura departamental. - Proyección de estudios previos que se requieran para la construcción de proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico.	CATORCE MILLONES DE PESOS ML (\$14.000.000)	Dos (02) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de Siete Millones De Pesos ML (\$7.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ENRIQUE BUENDIA CERTIAN ASESOR DE DESEPACHO-105 - GRADO -05
KAREN MARGARITA TERAN MARRAGA	Ingeniero civil, con una experiencia relacionada de 24 meses.	- Las actividades están encaminadas al apoyo técnico para la gestión en la Secretaría de Infraestructura, en especial al apoyo en la supervisión de obras. - Apoyo a la supervisión y control de actividades en la construcción de la Sede de la Universidad del Atlántico en Sabalarga. - Apoyo en el seguimiento al cronograma de actividades definidas como prioritarias para poner en funcionamiento las instalaciones de B Programas de Estudio de la UA en su sede de Sabalarga - Revisión, seguimiento y control del plan de calidad de obra - Revisión, seguimiento y control del plan de calidad de materiales - Seguimiento al plan financiero de la obra	NOUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATROCIENOS CINCUENTA PESOS ML (\$9.944.450)	Dos (02) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de Cuatro Millones Seiscientos Noventa Y Siete Mil Dieciséis Vienticos Pesos ML (\$4.787.250). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	JOSE LUIS GARCIA MULFORD / SUBSECRETARIO DE VÍAS Y CONSTRUCCION CODIGO 045 GRADO 05
JUAN CARLOS CURU MORALES	Ingeniero civil, con una experiencia relacionada de 60 meses.	- Las actividades están encaminadas al apoyo técnico para la gestión en la Secretaría de Infraestructura, en especial al apoyo en la supervisión de obras. - Las principales actividades para desarrollar serán: - Apoyo en la supervisión de proyectos relacionados con la Secretaría del Interior y se enuncian a continuación: - Apoyo a la supervisión y control de actividades en la construcción de obras de la Secretaría del Interior a cargo de la Subsecretaría de Infraestructura, debidamente asignadas por el Subsecretario de Vías y Construcción - Apoyo en el seguimiento al cronograma, debidamente asignados. - Revisión, seguimiento y control del plan de calidad de obra, debidamente	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VIENTICUATRO MIL SETECIENTOS PESOS ML (\$14.924.700)	Dos (02) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de Siete Millones Cuatrocientos Sesenta Y Dos Mil Trescientos Cincuenta Pesos ML (\$7.462.350). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	JOSE LUIS GARCIA MULFORD / SUBSECRETARIO DE VÍAS Y CONSTRUCCION CODIGO 045 GRADO 05
ALEJANDRO REYNOSO MARTINEZ	Ingeniero civil, con una experiencia relacionada de 24 meses.	- Apoyo a la supervisión y control de actividades de interventorías de obras a cargo de la Subsecretaría de Vías y Construcción, Apoyo en el seguimiento al cronograma, debidamente asignados. - Seguimiento al personal, instalaciones, equipos y demás componentes de las interventorías. - Apoyo en la revisión de actas de interventoría de obras civiles, cumplimiento de normas ambientales, de seguridad social y demás exigidas para la adecuada ejecución del contrato. - Apoyo al seguimiento de obras, cronogramas de ejecución, manejo y carga de la información del proyecto PLAZA DE PUERTO COLOMBIA Y USACURÍ	TRECE MILLONES TRESCIENTOS VIENTICINCO PESOS ML (\$13.325.625)	Hasta 15 de Diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de Cinco Millones Trescientos Treinta Mil Doscientos Cincuenta Pesos ML (\$5.330.250) y un pago final a 15 de Diciembre de 2022 por valor de Dos Millones Seiscientos Sesenta Y Cincito Mil Centro Veinticinco Pesos ML (\$2.665.125). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	JOSE LUIS GARCIA MULFORD / SUBSECRETARIO DE VÍAS Y CONSTRUCCION CODIGO 045 GRADO 05
LUIS FERNANDO OLIVERES PERA	Ingeniero civil, con una experiencia relacionada de 72 meses.	- Apoyar a la Secretaría de Infraestructura del departamento del Atlántico en la supervisión de los proyectos de viales a cargo de esta. - Vigilar a través de todo el proceso contractual que se cumpla con lo estipulado en el Contrato y que se ejecuten los controles para la ejecución del mismo. - Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en asegurar que las obras se ejecuten con la calidad técnica requerida, verificando el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas, de diseño y construcción vigentes para proyectos viales. - Analizar los aspectos necesarios para evaluar el progreso físico de los	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ML (\$18.655.875)	Hasta 15 de Diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Ocho (8) pagos mensuales iguales por valor de Siete Millones Cuatrocientos Sesenta Y Dos Mil Trescientos Cincuenta Pesos ML (\$7.462.350) y un pago final a 15 de Diciembre de 2022 por valor de Tres Millones Seiscientos Treinta Y Un Mil Ciento Sesenta Y Cinco Pesos (\$3.731.175). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	JOSE LUIS GARCIA MULFORD / SUBSECRETARIO DE VÍAS Y CONSTRUCCION CODIGO 045 GRADO 05
JEISY ANTONIO ARRIETA POSADA	Administrador de empresas, con una experiencia relacionada a su carrera de (36) meses	- Apoyar la revisión documental de los procesos de titulación de bienes fiscales ocupados con vivienda, que se tramitan al interior de la Secretaría de Infraestructura. - Apoyar la verificación técnica y documental de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad inmueble departamental. - Apoyar la atención de los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas de vivienda que se desarrollan por parte de la Secretaría de Infraestructura. - Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y documentos relacionados con los programas de vivienda que solicite el Supervisor.	TRECE MILLONES TRESCIENTOS VIENTICINCO PESOS ML (\$13.325.625)	Hasta 15 de Diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mediante Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de Cinco Millones Trescientos Treinta Mil Doscientos Cincuenta Pesos ML (\$5.330.250) y un pago final a 15 de Diciembre de 2022 por valor de Dos Millones Seiscientos Sesenta Y Cincito Mil Centro Veinticinco Pesos ML (\$2.665.125). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	ALEJANDRO QUINTERO ROMERO / SUB SECRETARIO DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION Y ESPACIO PUBLICO CODIGO 045 GRADO 05